

Ayuntamiento de Cervantes , o en la Confederación Hidrográfica del Cantabro (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto el expediente.

EL COMISARIO DE AGUAS.- P.O. EL JEFE DE ÁREA, José Peña Castiñeiras

R. 5172

---

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL - COMISARÍA DE AGUAS

### *Anuncio*

#### Expediente: A/27/20505

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de fecha 4 de Octubre de 2011 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Cebobarán, S.L., la oportuna concesión para aprovechamiento de 1,05 l/seg. de agua procedente de un pozo sito en la parcela catastral 1302 del polígono 12, en el lugar de Outeiro, parroquia de Barán, T.M. de Paradela (Lugo) para usos ganaderos.

Lugo, 28 de noviembre de 2011.- EL JEFE DE SERVICIO, Manuel Rodríguez López

R. 5598

---

Signature Not Verified

Asinado por: BOLETIN OFICIAL DA PROVINCIA DE LUGO  
Data: 10.12.2011 08:00:00 CET  
Razón:  
Localización: España

